



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0228 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Rubén López Parada, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de solicitar el incremento de la dotación en el año 2020, de funcionarios de los servicios públicos del paso fronterizo Colchane: SAG, Aduana, Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile, con mejoras en la infraestructura del Paso Fronterizo de Colchane, con la finalidad de potenciar el comercio de Chile y Bolivia.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

No se registra el voto de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre., por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 19 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA